

BOLETÍN DE PRENSA Nº 27 / 23-02-2022 PARA REPRESENTANTES LEGALES DE TODOS LOS NIVELES

Orientaciones para el inicio de 6° y 7°

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Dirección Provincial de Educación Secundaria
Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional
Dirección de Educación de Gestión Privada
Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
Dirección de Educación Artística
Dirección de Educación Física
Dirección de Educación Especial

Orientaciones pedagógicas para el inicio de Sexto y Séptimo año

Los rituales de despedida de las etapas de la escolaridad suelen ser marcas de identidad y referencia muy importantes que quedan en el recuerdo de las y los estudiantes. En el marco de una política integral de cuidado y con una mirada formativa, las y los adultos/os debemos acompañar y respetar estos pasajes desde un abordaje pedagógico e institucional.

Desde hace varios años, algunas/os estudiantes de sexto y séptimo año de nivel secundario de la Provincia de Buenos Aires incorporaron a la práctica de festejos y rituales de despedida de la escolaridad obligatoria el primer día de clases como el *último primer día* (UPD). En ciertas ocasiones, las modalidades que adoptan los festejos del UPD pueden poner en riesgo la salud integral de las y los estudiantes o de la comunidad (consumo problemático de sustancias, siniestros viales, entre otros) o pueden provocar situaciones de conflictos escolares y/o de convivencia escolar, por lo cual es necesario tomar algunas previsiones.

En aquellas instituciones escolares y comunidades en la que esta práctica se encuentre vigente se invita a desarrollar un conjunto de estrategias y acciones situadas y anticipatorias enmarcadas en las políticas integrales de cuidado para que, a la vez que las y los estudiantes festejan, puedan cuidarse, ser cuidados, cuidar el contexto y sean recibidas/os y bienvenidas/os por las instituciones escolares.

Para ello es oportuno partir de algunas premisas y reflexiones. En principio, el UPD es un ritual que fue pensado por las y los estudiantes por fuera de la órbita y los rituales institucionales. Es protagonizado por ellas y ellos, quienes lo han incorporado como una faceta de sus identidades y su condición estudiantil. La estrategia no es prohibir ni invadir los espacios de las y los jóvenes, sino enseñarles previamente en todos los espacios, a cuidarse, cuidar a los demás, cuidar el entorno, ser solidarias/os y responsables. Esto forma parte de un proceso de progresiva autonomía en el cual se van construyendo lazos de confianza. Las y los jóvenes aprenden también que, de encontrarse en una situación en que sienten que no pueden o saben cuidarse o cuidar a otro, la/el adulto/a se configura como un/a referente en quien pueden confiar y a quien pueden y deben acudir.

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza
Papa Francisco, Pacto educativo Global

En segundo lugar, a nivel institucional, el UPD y los días previos deben ser instancias o una etapa más de la preparación de la despedida de las y los estudiantes. Es una oportunidad para poner en valor lo que significa para la escuela que esas/os jóvenes egresen y brindarles algunas certezas respecto de su futuro inmediato: sobre todo que la escuela siempre va a estar para ellas y ellos. Es, en definitiva, una oportunidad para poder expresarles a las y los estudiantes que se las/ los va a extrañar y que las puertas permanecerán abiertas en el futuro para acompañarlas/os en procesos de continuidad de los estudios, en dudas que puedan surgir con respecto al mundo del trabajo y en otros aspectos de la vida social y comunitaria.

Se hace prioritario que a nivel institucional se analice y trabaje el UPD en aquellas comunidades en la que constituye una práctica por parte de las y los estudiantes. En espacios institucionales, los equipos de conducción institucional, E.O.E, las y los docentes de Nivel y de la Modalidad Educación Especial, preceptores/as, referentes y auxiliares pueden dialogar, elaborar y sistematizar respuestas en torno a las siguientes preguntas o interrogantes en relación con la despedida del grupo que egresa:

- *¿Qué significa y qué sentimientos produce para las y los docentes, los E.O.E., las y los preceptores, auxiliares y comunidad educativa que ese grupo de 6º o 7º año se vaya ese año de la institución?*
- *¿Qué pierde la escuela con la despedida de las singularidades de esos grupos?*
- *¿Cuáles son los recuerdos más significativos de las y los estudiantes que egresan (ese año) y de su paso por la escuela?*

Esto puede dar lugar a las más adecuadas intervenciones y acciones situadas en relación con las formas en que la institución organice sus propios rituales de despedida y reciba a las y los estudiantes en su UPD. La institución escolar debe partir de las siguientes **premisas**:

- Todas y todos, las y los estudiantes deben ingresar a la escuela y ser recibidas/os y bienvenidas/os.
- Se debe garantizar el cuidado y la salud integral de las y los estudiantes.
- Los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC), elaborados entre personal docente, directivos y estudiantes, son el marco que regula los festejos e incluyen y responsabilizan a toda la comunidad educativa.
- Tener en cuenta que la situación sanitaria extraordinaria de los dos últimos años pudo haber alterado las rutinas escolares y/o haber relegado los Acuerdos Institucionales de Convivencia con lo cual se hace particularmente preciso revisarlos, reforzarlos y darles nuevas formas y contenidos. Es decir, se puede precisar de un nuevo pacto fundacional en torno a las políticas integrales de cuidado de la comunidad educativa.
- Se deben respetar las medidas sanitarias de prevención del Covid.

En base al precedente marco de referencia y valorizando experiencias educativas de años anteriores, se orienta la planificación y el desarrollo de **acciones previas** tales como:

Organizar en los días previos al UPD espacios en formato taller u otros formatos para dialogar con las y los estudiantes respecto de algunos interrogantes como: *¿Qué significa para ellos el UPD? ¿Es el último primer día respecto de qué? ¿Qué sentimientos tienen sobre el último año? ¿Qué recuerdos evocan ellas y ellos de su pasaje por la escolaridad obligatoria? ¿Cómo les gustaría que la escuela los reciba en su UPD?*

- Desde diferentes espacios, reforzar y trabajar con las y los estudiantes la importancia del cuidado y las medidas sanitarias para prevenir el covid. Esto puede incluir la utilización de campañas publicitarias del Ministerio de Salud

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza
Papa Francisco, Pacto educativo Global

o comunitarias vinculadas con la promoción y prevención de la salud en diferentes formatos -audiovisuales, afiches, collages, entre otros- guiados por las y los docentes

- Organizar espacios de diálogo y reflexión y análisis crítico sobre sus acciones y sobre las posibilidades de divertirse, pero cuidándose, cuidando a los demás y el contexto.
- Desde diferentes espacios, reforzar y trabajar con las y los estudiantes la importancia del cuidado y las medidas sanitarias para prevenir el covid. Esto puede incluir la utilización de campañas publicitarias del Ministerio de Salud o comunitarias vinculadas con la promoción y prevención de la salud en diferentes formatos -audiovisuales, afiches, collages, entre otros- guiados por las y los docentes
- Pueden brindarse recomendaciones a las/os estudiantes y familias: orientar para que puedan contar con los referentes adultos en la noche anterior al UPD, para que articulen itinerarios de cuidado para cuidarse y cuidar a los demás, grupos de whatsapps, indicaciones y otros acuerdos frente a diversas situaciones, entre otras.
- En un marco de diálogo y confianza es importante tomar contacto con las/os estudiantes, y con las familias para promover que todas/os estemos enteradas/os de la modalidad que asumirá el UPD en las instituciones donde se realicen y poder así acompañar del mejor modo posible a las/os estudiantes.

En definitiva, la instancia de UPD puede devenir en un momento de aprendizaje.

La bienvenida a los sextos y séptimos años como propuesta pedagógica institucional

Particularmente el último año del nivel secundario suele ser una etapa de sentimientos encontrados: alegrías, temores, deseos e incertidumbre para las y los estudiantes. Acompañar ese proceso, brindar espacios y situaciones para darle sentido formativo es parte de la tarea docente. El inicio del último año amerita una bienvenida particular en todas las instituciones del nivel, un recibimiento afectivo y cuidadoso. El acompañamiento a los 6º y 7º es una tarea sostenida durante todo el año junto al diálogo acerca de las ideas del futuro próximo, los intereses, las elecciones y las decisiones, y es un marco para que la escuela pueda brindar orientaciones respecto de la continuidad de los estudios y/o el acceso al mundo del trabajo por parte de las y los estudiantes.

Por ello, se orienta el análisis institucional sobre el grupo que egresa y la organización y desarrollo de diferentes **acciones de recibimiento y bienvenida** como las siguientes:

- Organizar rituales de despedida y recibimiento que incluyan a las familias, las y los estudiantes de 5º y 6º que egresan al año siguiente y otros actores institucionales y comunitarios.
- Recibir a las y los estudiantes con murales, videos, collages con fotografías y recuerdos de las y los estudiantes y de su paso por la escuela o de trabajos prácticos, excursiones, viajes que hayan realizado y /o momentos que hayan compartido.
- Preparar frases, cartas, escritos que expresen los sentimientos de las y los docentes respecto del grupo y de las singularidades de las y los estudiantes.
- Recibir a las y los estudiantes con desayunos/ meriendas comunitarias, bandas de música, canciones y otras propuestas artísticas y recreativas, lúdicas y pedagógicas, entre diversas formas de festividades.

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

- Promocionar y colaborar en torno a la construcción de la identidad de la promoción propiciando signos de identificación de la cohorte como nombre, insignia, lema, canciones, entre otros, para presentarlos a la comunidad educativa.
- Pensar junto a las y los estudiantes y reforzar contenidos de la línea curricular *Ciudadanía* para retomar durante el año: el cuidado de todas y todos, los derechos y obligaciones, la responsabilidad, la confianza, la solidaridad y la autonomía, la salud integral, la educación vial, el consumo problemático de sustancias.
- Dialogar sobre los Acuerdos Institucionales de Convivencia como acuerdos de cuidado y la posibilidad de pensar algunos de esos acuerdos para la vida comunitaria y los espacios de diversión.
- Convocar a las familias para que formen parte de los rituales de bienvenida y de cuidado de las y los estudiantes.

En definitiva, la bienvenida a las y los estudiantes de 6º y 7º es una instancia pedagógica, un momento más de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, del estar juntas/os y habitar la escuela, de convivir democráticamente entre todas y todos. También puede ser una oportunidad para dialogar con las y los jóvenes sobre los deseos, los proyectos, las esperanzas, los miedos y las incertidumbres que les produce dejar de habitar el espacio escolar y generar espacios que tengan continuidad a lo largo del año.